

DDYA	RESOLUCIÓN N.º469-PCM-2026	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche Memoria, Verdad y Justicia (Ordenanza 3578-CM-26)
------	----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA SUR INDUMENTARIA SRL

ANTECEDENTES

Resolución 186-PCM-2026.

La factura 00004-00002917 de fecha 26/06/26 presentada por la firma SUR INDUMENTARIA SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma SUR INDUMENTARIA SRL corresponde a indumentaria de trabajo para el personal de maestranza, ordenanza, chofer y sereno.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.02.22 (SERVICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL. Bienes de consumo. Textiles y vestuarios)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

SUR INDUMENTARIA SRL factura 00004-00002917 de fecha 26/06/26 por un monto de pesos un millón cuatrocientos sesenta y ocho.....\$1.468.000,00

El comprobante presentado por la firma SUR INDUMENTARIA SRL corresponde a indumentaria de trabajo para el personal de maestranza, ordenanza, chofer y sereno.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.02.22 (SERVICIO ADMINISTRATIVO CENTRAL. Bienes de consumo. Textiles y vestuarios)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 29 de junio de 2026
GRDR/GP/sag